



Pollos de Lechuza Común pocos días antes de abandonar la cavidad nidificatoria (Foto: D. Trujillo).

LA LECHUZA COMÚN

EN LAS ISLAS CANARIAS: UN POCO DE HISTORIA, SUBESPECIES, ECOLOGÍA Y FACTORES DE AMENAZA

por Felipe Siverio

Con la llegada de la noche a las islas se inicia la actividad de algunas especies de nuestra fauna vertebrada e invertebrada que, a lo largo del día, han permanecido refugiadas pasando inadvertidas para la gran mayoría de las personas. Este hábito nocturno hace que buena parte de estos animales sigan siendo muy poco conocidos por el ciudadano de a pie, que en ocasiones sólo tiene oportunidad de ver una silueta moviéndose de manera fugaz, o de percibir algún reclamo que contrasta con el habitual murmullo de la noche, el cual pocas veces llega a ser asociado correctamente con algún ave, murciélago o roedor.

En las islas Canarias, las rapaces nocturnas están representadas por el Búho Chico (*Asio otus canariensis*) y la Lechuza Común (*Tyto alba*), ambas conocidas popularmente como "corujas". Mientras que la primera se distribuye por las islas centro-occidentales (Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro), manifestando un carácter versátil en cuanto a las preferencias de hábitat, la segunda se encuentra prácticamente en

todas las islas e islotes del archipiélago, y tiende a ocupar sobre todo las zonas bajas en las de mayor relieve, las centro-occidentales. En este artículo se tratarán de forma muy somera algunos aspectos relacionados con la Lechuza Común en Canarias, desde la información aportada por los primeros naturalistas y ornitólogos que visitaron las islas, hasta los aparentes problemas de conservación que tiene la especie en la actualidad, pasando por comentarios acerca de su estatus taxonómico y ecología, entre otros. Mediante evidencias halladas en yacimientos paleontológicos y arqueológicos, sabemos que la presencia de lechuzas en el archipiélago se remonta a bastante antes de la arribada de la especie humana (Jaume *et al.*, 1993), y que mucho después fueron aparentemente consumidas por la población aborigen de alguna isla (Alcover & Florit, 1989; Rando *et al.*, 1996). Mucho tiempo tuvo que transcurrir para que se hicieran por primera vez anotaciones sobre la especie, las cuales, insertadas en artículos y notas, han llegado hasta nuestros días, ofreciéndonos una visión que, aunque un tanto pobre, nos da a conocer un poco su situación en el pasado.

Las primeras referencias

Los primeros datos, aparecidos en los trabajos de varios naturalistas extranjeros que visitaron las islas durante el siglo XIX y principios del XX, son muy puntuales y, salvo algunos casos, hacen alusión a observaciones realizadas en las cercanías de los lugares donde se hospedaban; o a aves capturadas por lugareños a requerimiento de éstos bajo incentivos económicos, reflejando, quizás, las pocas posibilidades que tenían para efectuar prospecciones nocturnas en la isla que visitaron. Por ello, algunos comentarios hechos en dichos estudios, sobre la abundancia o escasez de la especie, podrían carecer de fundamento debido a conclusiones precipitadas, independientemente de que la rapaz fuese realmente común -o escasa- en aquella época. En este sentido, y en lo que respecta a Tenerife, un autor que permaneció en La Orotava desde últimos de enero hasta mediados de abril de 1887, Reid (1887), comenta que "*The Barn Owl (Strix flammea [= Tyto alba]) is apparently rare. My friend Gomez, the principal chemist of Orotava..., possesses a specimen; but I did not meet with one myself.*". Asimismo, Meade-Waldo (1893) señala que "*The Barn Owl is resident, but not abundant; it is commnest in the neighbourhood of La Laguna, Tenerife. I have never seem more than two eggs in a nest.*"

También hubo otros naturalistas que por lo difícil que era adquirir bibliografía ornitológica en aquel tiempo, entre otras razones, no conocían muy bien las especies y a menudo las confundían. Así, Gundlach (1879), en su lista "Aves de las Islas Canarias", menciona a la Lechuza basándose, quizás, en Viera y Clavijo o Webb *et al.* (1842), dado que él no parecía tener las ideas claras, a juzgar por lo que dice al final de la página 386: "*En Tegueste existen, según parece, tres especies: la Coruja, el Apagao y el Pájaro cochino. No*



La Montañeta, en el Valle del Palmar (Buenavista). Los socavones producidos por la extracción de picón son lugares muy idóneos para el asentamiento de lechuzas y otras aves rapaces; sin embargo, este hecho no justifica en absoluto la destrucción generalizada de nuestros conos volcánicos (foto: F. Siverio).

he visto el que aquí llaman Apagao, y dicen que el nombre viene del grito del ave. En cuanto al Pájaro cochino, que dicen llamarse así por su grito que se parece al gruñido de un lechoncillo, he tenido este año dos magníficos ejemplares, macho y hembra, cogidos juntos, que me parecen pertenecer á la especie Strix stridula, Lin., ó Syrnium aluco, Savigni. Su voz de amenaza es un ruido sordo semejante al que hace un fuelle soplando lentamente sobre un brasero encendido, interrumpido por chasquidos del pico..." Parece evidente que a lo que en realidad se refería J. Gundlach era a dos lechuzas comunes emitiendo el clásico siseo sostenido de alarma.

Las referencias más antiguas sobre lechuzas concernientes a las islas orientales se deben a Hartert (1905). Este autor, uno de los ornitólogos de más prestigio de la época, no tuvo oportunidad de visitar Canarias; aun así, pudo describir una nueva subespecie por medio de especímenes colectados en 1904 por el austriaco Johann Polatzek en Fuerteventura y Lanzarote. Estas colectas con fines más o menos científicos, práctica en la que se centraba la ornitología de aquel entonces, también fueron llevadas a cabo por Rudolf von Thanner en Fuerteventura (Thanner, 1912).

Con una gran experiencia acumulada en varios viajes a las islas a principios del siglo XX, el ornitólogo británico David A. Bannerman publicó su obra *Birds of the Atlantic Islands* (Vol. 1) (Bannerman, 1963). En ella, además de resumir toda la información que se incluía en varios de sus trabajos anteriores, también recopiló los datos más relevantes publicados hasta esa fecha por otros autores. Aquí se muestran, con palpable rigurosidad y un estilo singular, los conocimientos existentes sobre la distribución, morfología, biología de la reproducción y dieta de la Lechuza Común en Canarias, constituyendo un referente imprescindible en casi todos los estudios o citas posteriores.

No obstante, las nuevas aportaciones no verían la luz hasta fechas recientes y, algunas veces, han surgido después de un gran vacío de información que se acercaba a los 80 años, como los nuevos datos sobre distribución en las islas orientales de Delgado *et al.* (1992). Por último, no hace demasiado tiempo que se confirmó por primera vez su nidificación en El Hierro (Martín & Machado, 1985) y Gran Canaria (Trujillo, 1989), así

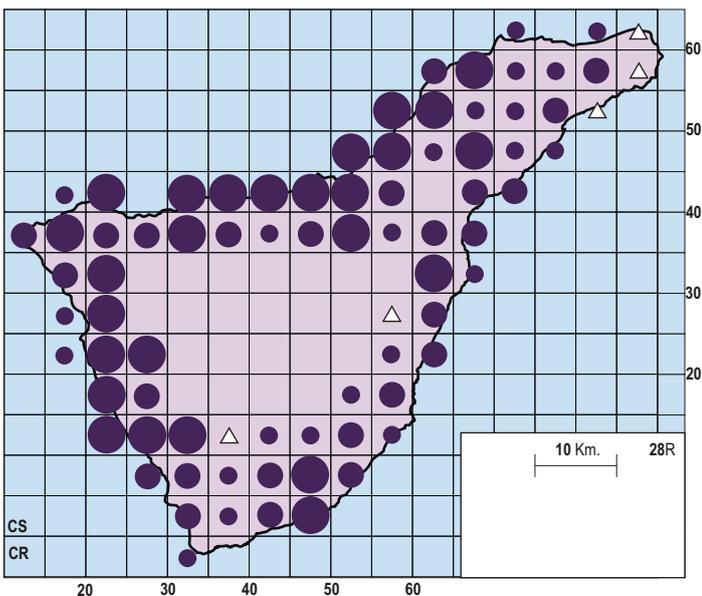
como su presencia en La Palma (Trujillo & Rebolé, 1988) y La Gomera (Siverio *et al.*, 1999).

Dos subespecies en Canarias

La amplia distribución de la Lechuza Común a nivel mundial, aumentada en ocasiones con su introducción como controlador biológico de roedores en ciertas regiones, hace que sea una de las aves terrestres más extendidas del planeta, llegando a ser considerada cosmopolita. Esta dilatada repartición geográfica ha determinado la aparición de unas 35-36 subespecies o razas, la mayoría restringidas a islas, de las cuales algunas han sido propuestas a la categoría específica, bien por presentar caracteres osteológicos muy distintos, o bien siguiendo el concepto filogenético de especie. En los archipiélagos de la Macaronesia, los más meridionales del Paleártico occidental, encontramos razas endémicas en los de Madeira, Canarias y Cabo Verde, todas ellas descritas por Ernst Hartert a principios del siglo XX. En aquella época, para las des-

cripciones de nuevas subespecies - o especies- se tenían en cuenta especialmente las diferencias morfológicas y biométricas; así pues, en el caso de la descrita para las Canarias orientales (*T. a. gracilirostris*), las características principales fueron su pequeño tamaño, el pico mucho más delgado y una coloración del plumaje más oscura en general. La nueva raza fue comparada con otras que ya habían sido estudiadas, entre ellas la nominal (*T. a. alba*) que, aparte de su distribución por varias regiones europeas y el norte de África, también se conocía en las islas centrales del archipiélago (Tenerife y Gran Canaria).

Esa descripción, hace más de 90 años, de una nueva raza de Lechuza Común endémica de las islas e islotes orientales sigue siendo aceptada en la actualidad, e incluso se cree que su distribución pasada en el archipiélago era más amplia, incluyendo otras islas como por ejemplo La Gomera, donde se han encontrado restos subfósiles que se remiten al Pleistoceno (Jaume *et al.*, 1993).



Distribución de la Lechuza Común (*Tyto alba*) en la isla de Tenerife a principios de la década de 1990 (reticulado U.T.M.), según Siverio (1998).
 Círculo grande: nidificación segura; mediano: nidificación probable; pequeño: nidificación posible; triángulo: cuadrículas donde es probable que la especie haya pasado inadvertida.

donde no hay que descartar hibridaciones con ejemplares migrantes procedentes del continente africano, por ejemplo. Se hace necesario, pues, un estudio genético de las poblaciones insulares que deje lo más claro posible su estatus. Según nuestras observaciones, las lechuzas de Lanzarote y Alegranza (núm. de ejemplares examinados = 7) son más pequeñas que las de Tenerife (6), y sólo hemos detectado un caso de solapamiento en las medidas osteológicas. También se han visto ligeras diferencias en la morfología de los huesos, pero hasta el momento no hemos advertido un patrón distintivo en lo que respecta a morfotipos (variaciones de coloración del plumaje) entre estas islas.

Barrancos, ratones y ratas

Por lo general, la Lechuza Común es conocida en la mayor parte de su distribución mundial por sus preferencias antropófilas, ya que suele afincarse en zonas habitadas, sobre todo las rurales, aprovechando el refugio que le brindan las edificaciones (graneros, torres de iglesias, casas deshabitadas, etc.). En Canarias, sin embargo, apenas se tienen datos sobre la ocupación de construcciones humanas, y el hábitat típico lo constituyen los barrancos y escarpes de las zonas bajas, en los que encuentra numerosas cavidades (grietas, tubos volcánicos, etc.) adecuadas para la cría. Estos enclaves suelen estar más o menos próximos a los cultivos y a grupos de casas de campo, donde proliferan las presas principales que componen su alimentación, los ratones y las ratas (Martín *et al.*, 1985; Martín & Machado, 1985). No siempre ocurre así, ya que se dan otras situaciones donde las parejas están bastante aisladas, y sus áreas de campeo son biotopos poco o nada alterados, en los cuales la existencia (temporal o permanente) de otras presas potenciales hace que la composi-

Hoy en día, la subespecie nominal estaría repartida por las islas de Gran Canaria, Tenerife, La Gomera, El Hierro y, probablemente, La Palma (Siverio *et al.*, 1999).

A pesar de lo dicho, no existen estudios actuales que demuestren cuál es la verdadera situación taxonómica de las lechuzas canarias en general, y en particular la de las islas e islotes orientales,

ción de su dieta pueda tener variaciones. El ciclo reproductivo comienza con gran actividad vocal vinculada al cortejo, lo que da paso a que más tarde se inicie la puesta, generalmente en febrero y marzo por lo que se ha comprobado en Tenerife y Lanzarote (Concepción, 1992; Siverio & Carrillo, 1993). El periodo de incubación se prolonga unos 30 días y, después de la eclosión, los pollos permanecen en la cavidad nidificatoria alrededor de 60 días antes de abandonarla.

Factores de amenaza

La falta de estudios acerca de las causas de mortalidad de la Lechuza Común en el archipiélago hace que no conozcamos los factores que están actuando de forma negativa sobre sus poblaciones. *A priori*, es probable que la colisión con vehículos sea la razón principal de mortalidad en las islas, sospecha avalada no sólo por la gran cantidad de aves que se han

visto muertas en las carreteras, sino también por las que se reciben en los centros de recuperación con señales de haber sido atropelladas (J. L. Rodríguez y J. Hernández-Abad, comunicación personal); además, se ha constatado que esta causa de muerte es la más elevada en diversas regiones del mundo. El hecho de que actualmente no se vean tantos individuos muertos en las autopistas u otras vías de Tenerife se debe, quizá, a la constante limpieza que realiza el Servicio de Conservación de Carreteras del Cabildo Insular de Tenerife.

No cabe duda que la destrucción a que se han visto sometidas las islas, especialmente Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote, ha conllevado la pérdida de muchos parajes idóneos para el asentamiento de las lechuzas y otras aves. A pesar de ello, ha sido una especie que en muchas ocasiones ha "sabido" adaptarse a este desbarajuste paisajístico, aprovechando las excavaciones en conos volcánicos, u otro

tipo de canteras con gran impacto en el medio, para afincarse sin el menor problema.

La presión humana sobre la especie (caza, expolio de nidos, etc.) puede que todavía represente un factor de amenaza, aunque, como dijimos al principio, no existen datos cuantitativos -sobre éste u otros factores- que demuestren sus consecuencias reales. Se ha confirmado su electrocución en tendidos eléctricos (Lorenzo, 1995), y se sospecha que muchas aves se ven afectadas por los venenos (Carrillo & Delgado, 1991), que constantemente se vierten de manera indiscriminada en nuestros campos. En este momento, por ejemplo, se desconoce la repercusión que tiene sobre la fauna el Muribrom (Rodenticina), raticida que reparte el Cabildo Insular de Tenerife a los ayuntamientos de la isla, y éstos a su vez a los agricultores u otras personas, sin el más mínimo control. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Alcover, J. A. & X. Florit (1989).** Els ocells del jaciment arqueològic de La Aldea, Gran Canaria. *Butll. Inst. Cat. Hist. Nat.*, 56 (Sec. Geol.): 47-55.
- Bannerman, D. A. (1963).** *Birds of the Atlantic Islands*. Vol. 1. *A History of the Birds of the Canary Islands and of the Salvages*. Oliver & Boyd. Edinburgh & London. 358 pp.
- Carrillo, J. & G. Delgado (1991).** Threats to and conservationist aspects of birds of prey in the Canary Islands. *Birds of Prey Bull.*, 4: 25-32.
- Concepción, D. (1992).** *Avifauna del Parque Nacional de Timanfaya. Censo y Análisis*. Red de Parques Nacionales. ICONA. Madrid. 256 pp.
- Delgado, G., J. Carrillo & D. Trujillo (1992).** Sobre la presencia y distribución de la Lechuza Común (*Tyto alba*) (Scopoli, 1769) en las islas orientales del Archipiélago Canario. *Vieraea*, 21: 145-148.
- Gundlach, J. (1879).** Aves de las Islas Canarias. *Revista de Canarias*, 25: 385-386.
- Hartert, E. (1905).** [*Strix flammea gracilirostris* subsp. n.]. *Bull. Br. Orn. Club.*, 16: 31-32.
- Jaume, D., M. McMinn & J. A. Alcover (1993).** Fossil birds from the Bujero del Silo, La Gomera (Canary Islands), with a description of a new species of Quail (Galliformes: Phasianidae). *Bol. Mus. Mun. Funchal*, Sup. 2: 147-165.
- Lorenzo, J. A. (1995).** Estudio preliminar sobre la mortalidad de aves por tendidos eléctricos en la isla de Fuerteventura (Islas Canarias). *Ecología*, 9: 403-407.
- Martín, A. & A. Machado (1985).** Nidificación de la Lechuza Común (*Tyto alba*) en la isla de El Hierro, y datos sobre su alimentación. *Vieraea*, 15 (1-2): 43-46.
- Martín, A., K. Emmerson & M. Ascanio (1985).** Régimen alimenticio de *Tyto alba* (Scopoli, 1769) en la isla de Tenerife (Islas Canarias). *Ardeola*, 32 (1): 9-15.
- Meade-Waldo, E. G. B. (1893).** List of the Birds observed in the Canary Islands. *Ibis*, 6 (5): 185-207.
- Rando, J. C., A. C. Rodríguez, F. J. Pais, J. F. Navarro & E. Martín (1996).** Los restos de aves del yacimiento arqueológico de El Tendal (La Palma, Islas Canarias). *El Museo Canario*, 51: 87-102.
- Reid, S. G. (1887).** Notes on the Birds of Teneriffe. *Ibis*, 5 (5): 424-435.
- Siverio, F. (1998).** Distribución y estatus de *Tyto alba* (Scopoli, 1769) en Tenerife, islas Canarias (Aves, Tytonidae). *Vieraea*, 26: 121-131.
- Siverio, F. & J. Carrillo (1993).** Hábitat y reproducción de la Lechuza Común (*Tyto alba*) en Tenerife (Islas Canarias). Contribución a su estudio. *Alytes*, 6: 231-240.
- Siverio, F., R. Barone, M. Siverio, D. Trujillo & J. J. Ramos (1999).** Response to conspecific playback calls, distribution and habitat of *Tyto alba* (Aves: Tytonidae) on La Gomera, Canary Islands. *Rev. Acad. Canar. Cienc.*, 11 (3-4): 213-222.
- Thanner, R. von. (1912).** Von den Kanaren. *Orn. Jb.*, 23: 221-228.
- Trujillo, D. (1989).** Noticiario Ornitológico. *Ardeola*, 36 (2): 255.
- Trujillo, D. & A. Rebolé (1989).** Noticiario Ornitológico. *Ardeola*, 36 (2): 255.
- Webb, P. B., S. Berthelot & A. Moquin-Tandon (1842).** Ornithologie Canarienne. In Webb, P. B. & S. Berthelot. *Histoire Naturelle des Îles Canaries*. Bêthune ed. Paris.

EL AUTOR

Felipe Siverio es naturalista y ornitólogo. Su interés se ha centrado en el estudio de las aves rapaces nocturnas de Canarias, y en la actualidad trabaja como asesor naturalista para una productora canaria de cine de la naturaleza en la realización de un documental sobre el archipiélago Chinijo (Lanzarote). Dirección de contacto: Ctra. General 20, San Vicente, E-38410 Los Realejos, Tenerife.